

Urgente llamado del consejo médico de clínicas de Chile A.G. a la vacunación temprana contra la influenza y el Covid-19

El Consejo Médico de Clínicas de Chile A.G. -entidad técnica del organismo gremial que representa a las principales direcciones médicas de clínicas- hace un enfático llamado a que todas las personas que formen parte de la población en los grupos objetivos acudan a los centros de vacunación dispuestos para este fin. Este llamado a vacunarse está especialmente dirigido a la población en grupos de riesgo y que hayan recibido su última inoculación contra el covid-19 hace más de un año.

"La vacunación ha mostrado importantes y notorios efectos positivos en la disminución de casos. Además, en el descenso de casos graves que requieren hospitalización y en el número de fallecidos, lo que demuestra la importancia vital de que los grupos más vulnerables estén debidamente protegidos", explica la Dra. María Liliana Escobar, presidenta del Consejo Médico de Clínicas de Chile. "Si bien la pandemia por covid-19 se inició en Chile en febrero de 2020 y en agosto de 2023 se levantó la alerta sanitaria, la transmisión de la enfermedad se mantiene en términos de endemia, por lo que puede eventualmente aumentar su presencia en la población", añade la profesional.

La dra. Escobar enfatiza en la necesidad de que las personas que forman parte de los

grupos objetivos se vacunen lo antes posible: "Es una responsabilidad de todos tomar conciencia que la vacunación debe alcanzar a la mayor cantidad de personas de forma rápida, pues con ello se evitarán los contagios críticos en pleno invierno, que es cuando más saturados están los centros asistenciales", explica.

Los grupos priorizados para recibir las vacunas contra el covid-19 y la influenza (definidos por el Ministerio de Salud) son: personas mayores de 60 años, pacientes inmunocomprometidos, trabajadores de la salud, embarazadas y personas con enfermedades crónicas. Para el caso de prevención del covid, se suman profesores y personal de la educación, el personal de Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad (como Carabineros, PDI, Gendarmería, Ejército, Armada y Fuerza Aérea), funcionarios de Senapred, Conaf, Bomberos, censistas del Censo 2024, cuidadores y contactos intradomiciliarios de personas postradas, personal que desarrolla funciones esenciales para la atención directa a público en farmacias comunitarias, entre otros. Como ha planteado el Ministerio de Salud todos los grupos priorizados deben haber cumplido 12 meses desde su última dosis de vacuna contra el covid-19 para acceder a ésta. "Para este año se ha definido



que la campaña de vacunación contra el covid-19 se realice con una vacuna monovalente, que otorgará protección contra la variante más reciente y de mayor circulación del coronavirus. Nuestro país fue y ha sido uno de los países pioneros en el mundo en la vacunación contra el covid-19. Es fundamental mantener una alta cobertura en la población para así evitar potenciales brotes", detalla la doctora Escobar.

Este llamado del Consejo Médico de Clínicas de Chile se suma al realizado por el Ministerio de Salud, que ha iniciado la Campaña de Invierno 2024 con la vacunación contra la influenza para una serie de grupos objetivos y la inoculación contra el covid-19.